

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1461

**COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
 FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS**

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: Construcción de un terraplén de 8 km de extensión por la firma Iberpapel Argentina S.A. en los humedales de la cuenca del arroyo Caraballo, Colón, provincia de Entre Ríos. Expresión de preocupación. **Benedetti, Alfonsín, Cusinato, Ré y Viale.** (4.920-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Benedetti, Alfonsín, Cusinato, Ré y Viale por el que se expresa preocupación por la construcción de un terraplén de 8 kilómetros de extensión en los humedales de la cuenca del arroyo Caraballo, en la localidad de Liebig, departamento de Colón, en la provincia de Entre Ríos, por parte de la firma Iberpapel Argentina S.A.; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifiestar su preocupación por la construcción de un terraplén de 8 kilómetros de extensión, realizado por la firma Iberpapel Argentina S.A. en los humedales de la cuenca del arroyo Caraballo, en la localidad de Pueblo Liebig, departamento de Colón, en la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

Juan M. Pais. – Manuel A. Morejón. – Mariel Calchaquí. – Raúl A. Rivara. – Daniel Katz. – Elsa M. Álvarez. – Sergio A.

Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Jorge A. Cejas. – Gustavo Cusinato. – Graciela M. Giannettasio. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón. – Evaristo A. Rodríguez. – Cipriana L. Rossi. – Lisandro A. Viale. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Benedetti, Alfonsín, Cusinato, Ré y Viale por el que se expresa preocupación por la construcción de un terraplén de 8 kilómetros de extensión en los humedales de la cuenca del arroyo Caraballo, en la localidad de Liebig, departamento de Colón, en la provincia de Entre Ríos, por parte de la firma Iberpapel Argentina S.A.; lo modifica en razón de una mejor técnica legislativa y luego de finalizado su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar su preocupación por la construcción de un terraplén de ocho (8) kilómetros de extensión, realizado por la firma Iberpapel Argentina S.A. en los humedales de la cuenca del arroyo Caraballo, en la localidad de Pueblo Liebig, departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

Atilio F. S. Benedetti. – Ricardo Alfonsín. – Gustavo Cusinato. – Hilma L. Ré. – Lisandro A. Viale.